

José María Larrú (coord.)

DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y AGENDA 2030

*Aportaciones del pensamiento social cristiano
a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

ESTUDIOS Y ENSAYOS
BAC
FILOSOFÍA Y CIENCIAS

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID • 2020

ÍNDICE GENERAL

PREFACIO, por José M. ^a Larrú.....	13
AUTORES	19
SIGLAS Y ABREVIATURAS	23
CAPÍTULO I. Los caminos de la ética contemporánea ante la Agenda 2030, por Julio L. Martínez.....	25
1. Introducción	25
2. Al rescate de la ética	26
3. Los retos que templan hoy la razón práctica	28
4. Los goznes sobre los que articular la propuesta ética ..	29
5. ¿Cómo entra la Agenda 2030 en esta historia?	31
6. Tradiciones de sabiduría humana como enclaves de cul- tivo de la sostenibilidad	33
7. Aportes esenciales de la ecología integral: «No hay eco- logía sin una adecuada antropología»	35
8. Antropología por la vía negativa.....	37
9. Una antropología relacional que vincula justicia y re- conciliación	39
10. El «cuidado» como emergente categoría de la ética del desarrollo sostenible e inclusivo.....	40
11. La racionalidad práctica se construye a través del diálo- go inter(trans)disciplinar e intercultural	41
12. El indispensable papel de la Universidad.....	43
13. Responsabilidad apremiante: no hay tiempo que per- der.....	45
CAPÍTULO II. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: antecedentes y contenido, por José M.^a Larrú.....	47
1. Introducción	47
2. Antecedentes hasta la Declaración del Milenio.....	48
3. La Declaración y los Objetivos de Desarrollo del Mi- lenio	56
4. El proceso de elaboración de la Agenda 2030.....	61

5. El contenido de la Agenda 2030 y sus principales características.....	65
6. Las aportaciones de organizaciones religiosas y de la Iglesia.....	72
CAPÍTULO III. Valoración crítica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por José M.^a Larrú.....	83
1. Introducción.....	83
2. Las críticas «sistémicas».....	87
3. Las críticas «técnicas».....	93
4. Las reservas y matizaciones de la Santa Sede.....	101
5. Conclusión.....	109
CAPÍTULO IV. La aportación eclesial: de <i>Populorum progressio</i> a <i>Laudato si'</i>. Desarrollo humano integral y ecología integral, por Ildelfonso Camacho.....	115
1. El enfoque: una perspectiva histórica.....	115
2. La preocupación por el desarrollo entra en el horizonte del pensamiento social cristiano.....	117
3. Desarrollo y medio ambiente en el pensamiento y la política del siglo xx.....	123
4. Desarrollo humano y medio ambiente: dos horizontes éticos complementarios.....	129
5. Desarrollo humano y ecología integral: dos caras de un único horizonte ético y cristiano.....	135
6. Recopilación final.....	140
CAPÍTULO V. Una nueva síntesis humanista para un desarrollo humano integral, por Rafael Amo.....	143
1. Introducción.....	143
2. El contexto antropológico del desarrollo humano integral.....	144
a) El auge y la caída del humanismo.....	145
b) El debate sobre el <i>homo oeconomicus</i>	148
3. Antropología del desarrollo humano integral.....	151
a) La creación del hombre a imagen de Dios en el auge y la caída del humanismo.....	152
b) La creación del hombre a imagen de Dios y el <i>homo oeconomicus</i>	161

4. Una nueva síntesis humanista para un desarrollo humano integral	163
a) Exégesis de Gén 1,26.....	164
b) Todo el hombre, todos los hombres	168
CAPÍTULO VI. Antropocentrismo reorientado. La relevancia del concepto dignidad en el proceso de la Agenda 2030, por José M. Aparicio	175
1. Introducción	175
2. La necesaria distinción entre la dimensión «intrínseca» y «extrínseca» de la noción de dignidad.....	179
3. ¿La dignidad es solo un atributo humano?.....	183
a) El fundamento de la dignidad.....	185
b) Una larga búsqueda hacia el fundamento.....	186
4. La comprensión de la dignidad en el contexto del Concilio Vaticano II.....	188
5. Los géneros de la relación	191
6. Conclusión.....	197
CAPÍTULO VII. Del antropocentrismo desviado al humanismo teocéntrico, por Jaime Tatay.....	199
1. Introducción	199
2. La búsqueda de la sostenibilidad en la era del antropoceno.....	200
3. La antropología de la Agenda 2030: ¿lastrada por el antropocentrismo?	204
4. Antropocentrismo, biocentrismo, ecocentrismo	207
5. La importancia creciente de la contribución religiosa al debate de la sostenibilidad.....	210
6. La propuesta del pensamiento social cristiano: la ecología integral y el humanismo teocéntrico	211
7. Conclusión.....	214
CAPÍTULO VIII. El destino universal de los bienes y el bien común, como criterios de respuesta a los retos globales de las necesidades básicas (ODS 1, 2, 3, 4, 6), por José M. ^a Larrú .	217
1. Introducción	217
2. La «cuestión social» de la propiedad y los principios del destino universal de los bienes y del bien común ..	221

3. ODS 1: Erradicar la pobreza en todas sus dimensiones .	229
4. ODS 2: Hambre cero	233
5. ODS 3: Salud y bienestar	236
6. ODS 4: Educación de calidad	238
7. ODS 6: Agua limpia y saneamiento	240
8. Consecuencias prácticas	242
9. Conclusiones	244
CAPÍTULO IX. La ecología integral como respuesta a los retos globales de la sostenibilidad (ODS 7, 11, 12, 13, 14, 15), por Jaime Tatay	247
1. Introducción	247
2. La ecología integral y los ODS	249
3. La contribución práctica del pensamiento social católico	251
a) ODS 7: Energía	252
b) ODS 11: Ciudades sostenibles	254
c) ODS 12: Producción y consumo responsables....	256
d) ODS 13: Clima	258
e) ODS 14: Océanos	260
f) ODS 15: Ecosistemas terrestres	262
4. Conclusiones	264
CAPÍTULO X. La solidaridad como criterio de inclusión y equidad (ODS 5, 8, 9, 10), por Sebastián Mora	267
1. Introducción	267
2. La solidaridad: principio y meta del desarrollo humano integral	268
3. «El desarrollo económico, bajo control humano» (GS 65).	271
a) Tendencias socioeconómicas de la realidad global	274
b) La <i>Res Novae</i> del mundo del trabajo	275
c) Trabajo decente: instrumento y meta del desarrollo humano integral	280
4. «El escándalo de las disparidades hirientes» (PP 9) ...	285
a) «No a una economía de la exclusión y la inequidad» (EG 53)	286
b) «La arbitrariedad del más fuerte ha propiciado inmensas desigualdades» (LS 82)	290

c) «Cegar el abismo entre las extremadas riquezas y la extremada indigencia» (RN 33): la desigualdad en la DSI	293
5. «Evangelizar es hacer presente en el mundo el Reino de Dios» (EG 176)	295
CAPÍTULO XI. Subsidiaridad y comunidad mundial (ODS 16, 17), por Ildefonso Camacho.....	297
1. Comunidad mundial y Estado soberano	298
2. La comunidad mundial en el pensamiento social de la Iglesia	302
a) Organización política y comunidad de los pueblos: los precursores	302
b) La comunidad mundial de los pueblos en los documentos oficiales de la DSI	307
c) La comunidad mundial y el principio de subsidiaridad	314
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible y comunidad mundial	317
a) El ODM 8: Precedente del ODS 17	318
b) El ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	321
c) El ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	322
d) La comunidad mundial como marco y como ausencia	323
CAPÍTULO XII. Comunicar la Agenda 2030 desde una perspectiva cristiana, por Míriam Díez	329
1. Introducción	329
2. Pautas para una comunicación en clave cristiana	334
3. Consecuencias prácticas	337
4. 17 <i>tuits</i> para comunicar la Agenda 2030	339
5. Conclusión	341

PREFACIO

El 15 de septiembre de 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobaba por unanimidad la resolución «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible». Los 193 países se comprometían así a dar continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio que guiaron la agenda internacional del desarrollo entre 2000 y 2015. Esta vez, tras un dilatado proceso de participación, sintetizaban en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas el camino consensuado para hacer nuestro mundo más humano. Cinco elementos guían esta resolución. El primero es poner a las *personas* en el centro del proceso de desarrollo. Por tanto, ni los beneficios, ni las ideologías, ni el crecimiento del producto material pueden ser el centro de atención, del seguimiento y evaluación del desarrollo. El segundo es proteger el *planeta*, nuestra casa común, como la denomina el papa Francisco en su encíclica *Laudato si'*. Las personas, a pesar de nuestras diferencias y enormes desigualdades, no podemos resignarnos a vivir en dos mundos separados: uno donde los poderosos y ricos pueden disfrutar, contaminar y desperdiciar alimentos; otro, donde los empobrecidos y miserables tienen que padecer la escasez provocada, los efectos de la contaminación y la falta de acceso a los servicios y bienes básicos para una vida digna. Si no cambiamos nuestra manera de vivir, de consumir y de decidir no hay planeta capaz de garantizar la vida. Por eso esta Agenda 2030 no es solo para los países pobres, sino que es universal. Afecta a todos, todos debemos contribuir a su logro y todos somos corresponsables de su marcha y orientación. El tercer elemento es compartir la *prosperidad* que el genio humano es capaz de generar a partir del don recibido en la naturaleza. Pero la ecología necesita ser gobernada de forma humana. La prosperidad debe ser generada en un proceso de crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido donde la pobreza sea erradicada

y las desigualdades injustas eliminadas. El cuarto elemento es la *paz*. Es recordada a menudo la encíclica de Pablo VI, *Populorum progressio*, en la que ya en 1967 acertaba a ver que el desarrollo era el nuevo nombre de la paz (n.76). En un mundo atemorizado por la inseguridad en sus múltiples formas —alimentaria, laboral, física por el terrorismo, el tráfico de armas, de drogas y hasta de personas, el crimen organizado, entre otras— es imprescindible construir instituciones humanizadas que van generando confianza entre los hombres que forman una sola familia humana. El Vaticano II acertó en 1965 al sostener que la paz es obra de la justicia y no mera ausencia de guerra (*Gaudium et spes*, 78). El quinto elemento es el medio principal para lograr los otros cuatro: fomentar *alianzas* de todo tipo para que las relaciones entre los seres humanos y los pueblos estén presididas por la cooperación y no por la competencia que genera exclusión o globaliza la indiferencia hacia quienes son descartados por un sistema social, político y económico que pone el afán de ganancia y la sed de poder en su centro. Esas estructuras de pecado, como acertadamente las denominó Juan Pablo II, que retroalimentan una cultura de la muerte y del egoísmo, deben ser sustituidas —mediante la caridad política— por las estructuras que generan la civilización del amor.

Este libro pretende poner en diálogo interdisciplinar el contenido de la Agenda 2030 con la Doctrina Social de la Iglesia. Está concebido como un manual para estudiar la aplicación de los principios doctrinales de permanente reflexión que ofrece la rica DSI a las relaciones internacionales más importantes del momento.

La estructura del mismo está organizada en una introducción y tres partes.

En la introducción se reflexiona sobre el marco ético que debe encuadrar la Agenda 2030. ¿Qué ética necesitan las relaciones humanas para convivir en un solo mundo, un solo planeta finito, y garantizar que todos los seres humanos, iguales en dignidad, tengan acceso a los bienes y servicios, las oportunidades y los resultados de sus acciones, de forma que puedan vivir como cada una tenga razones para considerar que ese proyecto de vida es valioso? Eso es el desarrollo humano: disponer de las oportunidades y libertades

para que cada persona pueda ser, hacer, valorar y llegar a ser lo que sus creencias morales —debidamente razonadas— consideren que es una vida valiosa.

La primera parte, que contiene los capítulos 2 y 3, está destinada a conocer el objeto de estudio del libro: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Primero se describe el proceso y contexto de la resolución de Naciones Unidas, para después analizar críticamente sus valiosas aportaciones, así como sus limitaciones y las críticas que ha recibido, incluyendo las de la Iglesia que tuvo un papel muy activo a través de las intervenciones del Observador permanente de la Santa Sede ante Naciones Unidas.

La segunda parte es propiamente teológica y pretende ofrecer un panorama de lo que específicamente ofrece la reflexión teológica y la DSI cuando reflexiona sobre un proyecto de desarrollo como el de la Agenda 2030 y lo hace desde su categoría propia: el desarrollo humano integral. Primero, en el capítulo 4, se hace un recorrido de las principales encíclicas que han abordado el tema del desarrollo humano integral: *Populorum progressio*, *Sollicitudo rei socialis*, *Caritas in veritate*, *Laudato si'*. No debería hablarse de la contribución de la Iglesia sin conocer de primera mano sus textos, y estos solo se comprenden bien interpretándolos en sus contextos. En segundo lugar, en el capítulo 5, se expone de forma sucinta pero rigurosa la enorme riqueza que ofrece la antropología teológica al considerar al ser humano una *persona*, una imagen de Dios. El tercer paso de esta sección es dialogar con la reflexión que hacen las ciencias humanas en torno a la *dignidad* propia del ser humano. Los derechos humanos son una fuente compartida de reflexión sobre lo específicamente humano y conduce a un enfoque rico del desarrollo, el de los derechos que subyacen en los ODS propuestos por Naciones Unidas. Pero ¿tiene el ser humano un estatuto diferencial al de los animales o la propia naturaleza? ¿En qué sentido y con qué fundamento filosófico y ético puede afirmarse que el hombre y la mujer poseen una dignidad diferencial a la del resto de los seres vivos con los que comparten el planeta? Es lo que se aborda en el capítulo 6. El capítulo 7 cierra esta segunda parte exponiendo la novedad que ha supuesto la categoría de *ecología*

integral planteada en la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco meses antes de la adopción en Naciones Unidas de la Agenda 2030. Su crítica a cierto antropocentrismo desviado obliga a profundizar más sobre el tipo de humanismo que necesita emerger para que podamos afrontar adecuadamente los retos que plantea la Agenda 2030. El capítulo ofrece como clave de respuesta la categoría de *humanismo teocéntrico*.

La tercera parte comprende los capítulos 8 al 12. Pretende analizar cada uno de los ODS a la luz de los principios de reflexión permanente que aporta la DSI. Cada capítulo expone de forma sucinta los principios de la DSI bajo los que «se enfoca» el análisis de cada ODS y dialoga con ellos. Al final de cada capítulo se ofrecen recomendaciones concretas para la acción, porque la DSI no es una especulación fría sobre el modo de organizar la sociedad humana, sino que es una parte de la teología moral que invita al compromiso y a la acción concreta, a la conversión puesta en práctica con obras capaces de cambiar los estilos de vida de muchos de los lectores. En cada capítulo podrá advertirse que ya hay muchas acciones, campañas, proyectos comunes que se están llevando a cabo para «transformar nuestro mundo», como propone la Agenda 2030, y de hacerlo teniendo como horizonte el Reino de Dios inspirado por el mensaje que Jesucristo reveló a los que creen en Él: el de un Dios que es Amor y otorga una Paz que el mundo no puede dar en toda su plenitud si vive de espaldas a Él.

Si recordamos el método tradicional de ver-juzgar-actuar de *Mater et Magistra*, 236, la introducción y el capítulo 2 se corresponderían con el «ver», los capítulos 3 al 7 con el «juzgar» y la tercera parte, capítulos 8 al 12, con el «obrar».

Los autores que hemos colaborado en este volumen somos una serie de profesores universitarios que tuvimos desde el principio el deseo y compromiso de no hacer un libro que fuera una «miscelánea» de temas afines a los intereses de cada autor. Tras largos diálogos y reuniones de enriquecimiento y crítica mutua sobre los sucesivos borradores, llegamos a un estado de suficiente consenso sobre lo que queríamos compartir con los lectores. Este trabajo propiamente universitario nos ha hecho crecer a cada uno, tanto en

vínculos de amistad personal como en un mayor conocimiento y aprendizaje de la riqueza que tiene el mensaje social cristiano. También de los límites que tenemos a la hora de pensar y hacer aterrizar este mensaje revelado y de cómo debemos humildemente seguir investigando, orando, pensando, escuchando a otros, observando a tantos agentes que están contribuyendo para que la Agenda 2030 se lleve a cabo con éxito. Que tres laicos, dos presbíteros y tres jesuitas puedan trabajar de forma conjunta sobre un tema tan central en los estudios del desarrollo, desde la teología, la antropología, la filosofía, la sociología, la economía y las ciencias de la comunicación, nos convence de que la investigación bajo la multidimensionalidad es tan posible como necesaria para que la universidad pueda seguir siendo un centro de pensamiento y evangelización como lo ha sido a lo largo de tantos siglos.

Todos los autores de la monografía queremos agradecer la constante atención y orientación recibida por el director de la BAC, D. Jesús Pulido, y todo el equipo editorial, que desde el comienzo de la presentación de la idea germinal de la obra nos han apoyado con paciencia, buen juicio y suma amabilidad. Sus aportaciones han enriquecido sin duda el fondo y la forma de muchas de las páginas de este libro.

JOSÉ MARÍA LARRÚ
Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities

AUTORES

Rafael Amo Usanos, pbro., es licenciado en Teología por la Universidad Pontificia Comillas; doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana; máster en Bioética por la UNED, y doctor en Filosofía por la Universidad Rey Juan Carlos (Programa de Bioética y Biojurídica). Es profesor del Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana de la Universidad Pontificia Comillas y director de la Cátedra de Bioética de la misma universidad. Imparte docencia, entre otras materias, de Pensamiento Social Cristiano, Teología Moral y Pastoral y Ciencias de la Cultura, y Cristianismo y Ética Social. Entre sus publicaciones pueden destacarse *Vida y ética* (Síntesis, Madrid 2017); «La antropología teológica de *Populorum progressio*»: *Revista de Fomento Social* 73/290 (2018) 193-210, y «Fundamentos de ecología integral»: *Estudios Eclesiásticos* 94/368 (2019) 5-37.

José Manuel Aparicio Malo, pbro., es Arquitecto Técnico por la Universidad Politécnica de Madrid; licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Universidad del Norte de España, sede Burgos; máster en Moral en el Instituto Superior de Ciencias Morales de los Redentoristas de Madrid, y doctor en Teología por la Universidad Pontificia Comillas. Es profesor, entre otras materias, de Moral Social, Pastoral Social, Derechos Humanos, Epistemología del discurso Moral en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas. Entre las publicaciones relacionadas con este volumen cabe mencionar: «¿Cuál es la economía que mata? Criterios para el discernimiento en una economía colaborativa»: *Corintios XIII* 163 (2017) 41-60 y «La desigualdad, a la luz de la *Populorum progressio*», en J. SOLS LUCIA (ed.), *La humanidad en camino. Medio siglo de la encíclica «Populorum progressio»* (Herder, Barcelona 2019) 109-148.

Ildefonso Camacho Laraña, SJ, es licenciado en Filosofía por la Facultad de Filosofía de la Compañía de Jesús en Alcalá de Hena-

res y en CC. Económicas por la Universidad de Málaga; doctor en Teología por la Facultad de Teología de Granada; profesor emérito de la Facultad de Teología de Granada (Doctrina Social de la Iglesia, Moral social, Ética general) y de la Universidad Loyola Andalucía (Ética Social y Empresarial, Pensamiento Social Cristiano), y miembro de la Cátedra de Teología de la Universidad de Granada. Ha publicado en numerosas revistas de teología y filosofía. Entre sus numerosas publicaciones destaca *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica* (Ed. Paulinas, Madrid ³1998) y entre las más recientes «*Populorum progressio: humanismo integral y humanismo cristiano*»: *Veritas* 37 (2017) 123-148; «El desarrollo humano integral, categoría central en el pensamiento social cristiano»: *Corintios XIII* 168 (2018) 9-41.

Míriam Díez Bosch es licenciada en Estudios Eclesiásticos por la Facultad de Teología de Cataluña y en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona; doctora en Ciencias Sociales por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Actualmente es directora del Observatorio Blanquerna de Comunicación, Religión y Cultura y vicedecana de Investigación, Posgrados, Doctorado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales de la Universidad Ramon Llull, donde es profesora de Teoría de la Comunicación. Dirige el posgrado en Comunicación y Religión en la Era Digital en su universidad. Es miembro del Board de la International Society for Media, Religion and Culture; directora de Global Engagement en el portal católico internacional Aleteia, donde trabaja desde su fundación, y vicepresidente de la Fundación Catalunya Religió. Entre sus publicaciones, pueden destacarse «In God We Trust, with God We Fight. Religion in U.S. Presidential War Rhetoric: From Johnson to Obama»: *Journal of Media and Religion* 16/1 (2017) 1-14 (con P. FRANCH); y con P. SOUKUP y otros, *Authority and leadership. Values, Religion, Media* (Blanquerna Observatory on Media, Religion and Culture, Barcelona 2017).

José María Larrú Ramos es licenciado en CC. Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y en Teología Moral y Pastoral

por la Universidad Pontificia Comillas; doctor en CC. Económicas y Empresariales por la Universidad San Pablo CEU, y posgrado en Modelling and Accounting for Sustainable Development por el International Institute of Social Studies de La Haya. Es profesor de Estructura y Mercados Internacionales y de Doctrina Social de la Iglesia en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo-CEU, y colaborador asociado del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas donde coordina el módulo de «Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo» en el máster universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo. Forma parte del Comité científico de la Fundación FOESSA-Cáritas y es codirector de la *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*. Es autor, entre otras obras, de *La ayuda al desarrollo: ¿reduce la pobreza?* (Biblioteca Nueva, Madrid 2009) y «Poverty Index», en W. L. FILHO y otros (eds.), *Encyclopedia of the UN Sustainable Development Goals. No Poverty* (Springer, Londres 2019); «La evolución del modelo de desarrollo humano integral desde la *Populorum progressio* en diálogo interdisciplinar con otras escuelas de desarrollo»: *Revista de Fomento Social* 73/290 (2018) 243-266.

Julio L. Martínez Martínez, SJ, es licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas y en Ética Teológica por la Weston School of Theology, Cambridge (Estados Unidos); doctor en Teología por la Universidad Pontificia Comillas. Es profesor ordinario (catedrático) de Teología Moral en la Universidad Pontificia Comillas, de la que es rector desde hace nueve años. Anteriormente fue vicerrector, director del Instituto de Migraciones y de la Cátedra de Bioética. En los últimos años ha impartido docencia de Moral fundamental, Filosofía moral y política y Bioética en la Facultad de Teología y de Aspectos Económicos del Desarrollo y el Subdesarrollo en el máster universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas. Entre sus publicaciones recientes pueden destacarse *Ciudadanía, migraciones y religión* (San Pablo-Universidad Pontificia Comillas, Madrid 2007), que recibió en 2013 el prestigioso premio de la Fundación *Centesimus annus Pro*

Pontífice; Conciencia, discernimiento y verdad (BAC, Madrid 2019) y «Choque y diálogo de civilizaciones: de la violencia a la paz», en J. SOLS LUCIA (ed.), *La humanidad en camino. Medio siglo de la encíclica «Populorum Progressio»* (Herder, Barcelona 2019) 251-287.

Sebastián Mora Rosado es licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia de Comillas e investigador en el ámbito de la intervención sociosanitaria especialmente sobre colectivos de exclusión severa: drogodependientes, inmigrantes y personas sin hogar. Ha sido director ejecutivo de la Fundación FOESSA (Estudios sociales aplicados) gestionando el VII Informe FOESSA sobre «Exclusión y desarrollo social en España», ha dirigido la revista *Documentación Social* y ha pertenecido a diferentes comités de ética asistencial. Pertenece al Consejo Asesor de la Cátedra de Refugiados de la Universidad Pontificia Comillas y colabora en la Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro. En la actualidad imparte docencia de Cristianismo y Ética Social en varias Facultades y de Ética de la Cooperación al Desarrollo y la Acción humanitaria en el máster universitario de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Pontificia Comillas. Entre sus publicaciones pueden destacarse «Erzwungene menschliche Mobilität. Kontexte Berichte und Herausforderungen»: *Tauwetter* 1/33 (2017) 12-28; «La condición juvenil en la sociedad del descarte: entre la esperanza y las desesperanzas»: *Misión Joven* 498-499 (2018) 5-17, y «La condición social en España: olvidos y silencios»: *Razón y Fe* 279/1438 (2019) 145-156.

Jaime Tatay Nieto, sj, es Ingeniero de Montes por la ETSIM-Universitat de Lleida; licenciado en Teología Moral por el Boston College, y doctor en Teología por la Universidad Pontificia Comillas, donde es profesor de Ecología, Ética y Doctrina Social de la Iglesia. Dirige también la revista *Razón y Fe*. Entre sus publicaciones recientes puede destacarse «Sustainability and Interreligious Dialogue»: *Islamochristiana* 43/1 (2017) 123-139; *Ecología integral. La recepción católica del reto de la sostenibilidad: 1891 (RN) - 2015 (LS)* (BAC, Madrid 2018), y *Creer en la sostenibilidad. Las religiones ante el reto medioambiental* (Cristianisme i Justícia, Barcelona 2019).